



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

EXPEDIENTE Nº 0061490/2014

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por Diana Itzu Gutiérrez Luna, DNI 94.953.185, alumna del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Admisión y Seguimiento de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

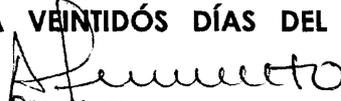
RESUELVE:

Artículo 1º: Reconocer a Diana Itzu Gutiérrez Luna, DNI 94.953.185, el curso de posgrado "Subordinación y alternativas de Desarrollo Rural", dictado en el marco del *Posgrado en Desarrollo Rural* de la Universidad Autónoma Metropolitana, que fuera cursado y aprobado con la calificación de 10 (DIEZ) puntos, como equivalencia del curso **Antropología económica y ruralidad** correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios.

Artículo 2º: Reconocer a Diana Itzu Gutiérrez Luna, DNI 94.953.185, el curso de posgrado "Subordinación y alternativas de Desarrollo Rural", dictado en el marco del *Posgrado en Desarrollo Rural* de la Universidad Autónoma Metropolitana, que fuera cursado y aprobado con la calificación de 10 (DIEZ) puntos, como equivalencia del curso **Clases y movimientos sociales agrarios en América Latina** correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios.

Artículo 3º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE
DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.**


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº: 353/2014